



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (“**GAM**” o la “**Sociedad**”) informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que ha iniciado un proceso de estudio y negociación para su eventual integración con el Grupo Hune.

No existe en este momento ningún compromiso o acuerdo vinculante para la Sociedad respecto de la ejecución de dicha operación. La Sociedad procederá a comunicar al mercado las informaciones relevantes que pudieran producirse de conformidad con la normativa del Mercado de Valores.

En Madrid, el 18 de mayo de 2011

General de Alquiler de Maquinaria, S.A.